## RAMA JUDICIAL REPUBLICA DE COLOMBIA JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 118 FECHA DE FIJACIÓN: 03/10/2022 PAGINA: 1

LOIADO NO	J. 110		ECHA DE 1 BACION. 03/10/2022	I Adilla. I	
NO.	CLASE DE	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE
PROCESO	PROCESO				AUTO
2022-309	Ejecutivo	José Gustavo Cárdenas Guzmán	Seguridad Privada Horeb Ltda., Cristian	Incorpora y pone en conocimiento respuestas entidades	30/09/2022
			Fernando Pulgarín, José Ricardo Pulgarín	financieras. Requiere demandante. Ordena compulsar	
			Álvarez y Luis Antonio Pulgarín Álvarez	copias por secretaría.	
2022-357	Tutela /	Álvaro León Jaimes Peñaranda	Dirección Sanidad Ejercito Nacional	Archiva incidente.	30/09/2022
	Incidente				
	desacato				
2022-363	Ejecutivo	Jorge Alberto Sáez Sanchez	Porvenir S.A.	Requiere ejecutante. Concede término 10 días so pena de	30/09/2022
				tener por desistida la demanda.	
2022-364	Ejecutivo	José Celso Meza Meza	Helmerich & Payne Colombia Drilling Co	Libra mandamiento de pago. Ordena entrega depósito	30/09/2022
				judicial. Decreta medidas cautelares. Notifíquese por	
				Secretaría conforme Ley 2213 de 2022.	
2022-410	Ejecutivo	Luz Patricia Orbegozo Jiménez	Colpensiones y Porvenir S.A.	Libra mandamiento de pago. Niega medidas cautelares.	30/09/2022
		_		Ordena entrega depósito judicial. Notifíquese por	
				Secretaría conforme Ley 2213 de 2022.	
2022-414	Ordinario	Juan Manuel Martínez Hinojosa	Junta Nacional de Calificación de Invalidez	Avoca conocimiento. Admite demanda. Vincula como litis	30/09/2022
			y Positiva Compañía de Seguros S.A.	consorte necesario a Positiva S.A. Ordena notificar por	
				Secretaría conforme Ley 2213 de 2022.	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/10/2022 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M.

MARCELO ORLANDO PIÑEROS HERREÑO SECRETARIO

Correo Electrónico: <u>jlato32@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>